Armenia, 26 de febrero de 2026

Doctores
ANDRÉS FELIPE ZAPATA VEGA
Jefe Oficina Jurídica IMDERA
CARLOS IVAN MEJIA VERA
Contratista IMDERA
LUZ ESTELLA HERRERA VILLEGAS
Profesional Universitario del Area Administrativa y Financiera IMDERA
ESPERANZA MORENO ALARCÓN
Tesorera IMDERA
ANA MARÍA ARROYAVE MORENO
Contratista IMDERA
Ciudad

Asunto: Comunicación Designación Comité Evaluador.

Respetados Doctores,

Atendiendo el asunto de la referencia, me permito comunicarles que conforme los términos de la Invitación Pública y lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, han sido designados para integrar el Comité Evaluador de Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. **IMDERA-SMIC-001 DE 2026**, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, FILTROS, REFRIGERANTES, ACEITES Y LUBRICANTES PARA LA MAQUINARIA DE MANTENIMIENTO, EQUIPAMIENTO AGRÍCOLA Y VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DEL IMDERA"**, a fin de que evalúen las propuestas allegadas dentro del referido proceso, en los términos establecidos para el efecto, así:

- Andrés Felipe Zapata Vega: Aspectos Jurídicos.
- Carlos Iván Mejía Vera: Aspectos Jurídicos.
- Luz Estella Herrera Villegas: Aspectos Técnicos.
- Esperanza Moreno Alarcón: Aspectos Financieros.
- Ana María Arroyave Moreno: Aspectos Financieros.

Atentamente,

WILSON FRANCISCO HERRERA OSORIO
Director General
Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Armenia

Elaboró: Carlos Iván Mejía Vera – Contratista.
Revisó: Andrés Felipe Zapata Vega – Jefe Jurídico IMDERA.

ORIGINAL FIRMADO IMDERA